

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas**, aprobada por los dirigentes mundiales en 2015, constituyó el nuevo marco para el desarrollo sostenible a nivel mundial estableciendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como un plan para alcanzar dichos objetivos en 15 años a través de 169 metas de carácter integrado e indivisible y que abarcan las tres esferas (ámbito económico, social y medioambiental).

Estaba previsto que el año 2020 marcara el inicio de una década de acción ambiciosa a fin de alcanzar los Objetivos para 2030, si bien dada la situación sobrevenida por la pandemia provocada por la COVID 19, nos encontramos ante una crisis de triple dimensión: económica, social y sanitaria, la cual marcará un punto de inflexión para la Agenda 2030.

El **"Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia"** como respuesta a los retos de la España de la próxima década está basado en los objetivos de la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, pretendiendo acelerar las transformaciones que España ya necesitaba antes de la pandemia y que ahora se necesitan con más urgencia. Para nuestro país un caudal total de 140.000 millones de Euros, de los cuales **72.000 millones** serán en transferencias directas a fondo perdido, desembocarán en los próximos años constituyen una oportunidad histórica para el impulsar el crecimiento económico a medio-largo plazo en nuestro país.



El IEDT, como organismo autónomo de la Diputación de Cádiz, ha venido siendo durante sus veinte años de existencia un instrumento público de indudable utilidad al servicio del desarrollo socioeconómico de nuestra provincia; captando y catalizando recursos y fondos públicos y manteniendo una política de concertación, descentralización y subsidiariedad y trabajando estrechamente con el resto de instituciones públicas y privadas de la provincia.

Por tanto, hemos de seguir impulsando un modelo de gestión basado en la sostenibilidad de nuestras actuaciones, alineando nuestra estrategia en los próximos años con los propios Objetivos marcados por la Agenda 2030, al objeto

de continuar implementando por nuestra parte iniciativas que coadyuven al desarrollo socioeconómico de la provincia.

Dado pues el carácter vertebrador del IEDT, hemos de enfrentar estos cambios venideros como una gran oportunidad para nuestra provincia, tomando en consideración las lecciones aprendidas del pasado y tratando de aprovechar el importante programa venidero de reformas estructurales.

**El Plan de Acción del IEDT** se desarrolla paralelamente en una doble vertiente, una intrínseca relacionada con la propia organización y otra extrínseca y participativa a nivel provincial.

A nivel interno se está elaborando una **Memoria de Sostenibilidad** (basada en la Herramienta **SDG COMPASS**) para la implantación de los **objetivos de Desarrollo Sostenible en el propio IEDT**. Además se está trabajando en la sensibilización y formación en este ámbito de todo el personal del IEDT, posicionándose además de esta forma el Instituto cara a futuro.

De modo complementario a estas acciones internas, se está trabajando en el **diseño y planificación de una Estrategia Participada de Acción Territorial para el despliegue de la Agenda 2030 en la provincia de Cádiz**, sentando así las bases de la implementación eficaz de los ODS en planes y políticas de ámbito provincial y local. Para ello se está realizando un análisis del contexto local de la provincia de Cádiz, una identificación de las prioridades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al objeto de elaborar y difundir la Estrategia de Intervención de despliegue de la Agenda 2030 en la provincia de Cádiz.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Estas iniciativas constituyen pues el compromiso social del IEDT, sirviendo de marco de referencia para el establecimiento de los objetivos, metas y actuaciones, con el objetivo de mejorar continuamente, velando por la implicación y sensibilización de todas las personas que forman parte del IEDT y por el posicionamiento estratégico a futuro como actor o posibilitador de iniciativas encaminadas a la consecución de los objetivos y metas de la Agenda 2030 en nuestra provincia.